EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 059 DE 2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE ALBÁN EN EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES DE JUVENTUD Y LAS CONSULTAS INTERPARTIDISTAS, CONFORME AL CRONOGRAMA ELECTORAL DE LA VIGENCIA 2025".

En Albán Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025, se reunió el comité evaluador del Proceso de Contratación de MÍNIMA CUANTÍA No. 059 DE 2025, conformado por **ING. ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA** Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos, **HENRY ORLANDO MARIQUE PARRA** Secretario General y de Gobierno **JENIFER GERALDINE GUERRERO RAMÍREZ** Tesorera General, con el fin de evaluar la propuesta presentadas dentro del presente proceso y teniendo en cuenta que al cierre del proceso se recibió las siguientes propuestas:

PROPONENTES:

PROPONENTE 1

Proponente: **TITO FERNEY GONZALEZ CAÑON**
Identificación: **C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca)**
Representante legal: N/A
Valor de la propuesta: $ 7.837.000,00

EVALUACIÓN

Acto seguido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta que ocupa el primer lugar del menor valor, así:

1.- VERIFICACIÓN JURÍDICA

	CRITERIO			
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N.A**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la Propuesta – Formulario No. 1 Carta de Presentación de la Oferta La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, o por el apoderado constituido para el efecto, según el caso, quien debe estar debidamente facultado, indicando el	X			Cumple, el oferente anexa carta de presentación debidamente suscrita por el Señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca**)**

nombre, cargo y documento de identidad. En el caso de consorcios, uniones temporales u otra forma asociativa permitida por la Ley Colombiana, debe estar firmada por el representante designado. El contenido de la carta de presentación corresponderá con el texto del FORMULARIO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Con la firma de la carta de presentación de la propuesta se presumirá la aprobación, legalidad y conocimiento de todos los documentos que acompañan la Invitación Pública.				
Certificado de existencia y representación legal. Certificado de existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, según el caso. Y su objeto social debe comprender actividades de organización y operación logística de eventos.	X			Allega registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá expedida el trece (13) de octubre de 2025 código de verificación B2557399458553
Si el OFERENTE es una persona natural deberá presentar el certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en donde conste que su actividad mercantil sea igual o similar al objeto a contratar, de manera que le permita a la persona natural celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Nota: En el evento que el oferente no se encuentre inscrito en el registro mercantil deberá acreditar mediante una certificación expedida por una persona privada o pública que tiene experiencia dentro de la actividad económica que se pretende contratar mediante la invitación pública o estar inscrito dentro del registro único tributario en dicha actividad económica.			X	
Autorización para presentar propuesta. Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y comprometer al oferente, en caso de que le llegaré a ser aceptada la oferta, anexarán los documentos que acrediten dicha			X	

autorización, la cual será previa a la presentación de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, anexará el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto o del presupuesto oficial según corresponda. En el evento en que no se aporte con la oferta la autorización prevista anteriormente, el municipio solicitará al proponente allegue el documento dentro del plazo que le señale para el efecto, dicha autorización deberá ser expedida con anterioridad a la presentación de la oferta.				
Poder para presentar propuesta Si el oferente presenta su oferta a través de apoderado, se deberá adjuntar el poder otorgado por quien tenga la facultad de hacerlo. En todo caso, si el poderdante requiere a su vez autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y comprometer al oferente si le llegaré a ser aceptada la oferta, se deberán presentar los documentos descritos en el numeral anterior.			X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda.	X			Allega documento de identidad del Señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca**)**
Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. a. Las personas jurídicas lo harán mediante certificación original expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en la que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y aportes parafiscales, en un plazo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. b. Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente. c. Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social	X			EL proponente allega Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, debidamente suscrita por el Señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca**)** .

Integral.				
Certificado de antecedentes fiscales Vigentes	X			Allega antecedentes fiscales de la Contraloría del Señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca)
Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes	x			Allega antecedentes disciplinarios del Señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca)
Certificado de antecedentes Judiciales Vigentes	X			Allega antecedentes judiciales del Señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca) . NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
Registro Nacional de medidas correctivas vigente	X			Allega antecedentes de medidas correctivas del señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca) . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Identificación tributaria El oferente aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X			El proponente allega Registro Único Tributario del Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en

				Ubaté (Cundinamarca**)**
Compromiso anticorrupción – Formulario No. 3 de la invitación a ofertar	X			Allega formulario, diligenciado suscrito por el Señor Tito Ferney González Cañón, identificado con C.C 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca**)**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA

	CRITERIO			
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N.A**	**OBSERVACIONES**
La capacidad técnica se acreditará con la presentación de los siguientes documentos:				
7.2.1. EXPERIENCIA: El proponente debe acreditar experiencia mediante certificación de la ejecución de dos (02) contrato relacionado con prestación de servicios logísticos. El valor del contrato presentado debe ser dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria y que dentro de sus ítems o actividades contenga el suministro de refrigerios y/o productos alimenticios. Para acreditar la experiencia de que trata este numeral, el proponente deberá allegar: Certificaciones expedidas por las entidades contratantes en las cuales conste: Identificación de la entidad pública o privada que certifica (incluyendo: Nombre, Nit, Teléfono de Contacto), el objeto del Contrato, su plazo de ejecución, fecha de terminación o entrega y el valor final ejecutado. 2. A falta del anterior documento, será igualmente válida la presentación de Contratos junto con su respectiva acta de recibo final y/o liquidación, en los cuales conste: el objeto del Contrato, su plazo de ejecución, fecha de terminación o entrega y el valor final ejecutado. NOTA 1: En el evento de aportar certificaciones con el SECTOR PRIVADO se deberá anexar copia del respectivo contrato y acta de recibo y/o liquidación, donde conste el vínculo entre el proponente y el contratante . NOTA 2: En caso de Consorcio o Unión temporal, para efectos de la verificación de la Experiencia del Proponente, se procederá a sumar los valores de los contratos aportados en este aspecto en relación con cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación y deberá ser igual o	**X**			El oferente dentro de los términos establecidos en la invitación publica, subsano los requerimientos solicitados por el comité evaluador aportando los siguientes documentos: - Contrato de las experiencias aportadas en las que se encuentran el item de alimentación. Experiencia aportada: 1. ENTIDAD CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ **ENTIDAD CONTRATISTA**: TITO FERNEY GONZALEZ CAÑON **OBJETO**: PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES INHERENTES AL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD Y LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR UBATE Y/O MUNICIPIO OBJETO **VALOR**: VEINTISIETE

superior a los contratos y salarios exigidos. El oferente deberá certificar que cuenta con un vehículo tipo furgón para garantizar la entrega de los bienes en el municipio; para lo cual, deberá aportar carta de compromiso y documentos del vehículo. Si el proponente no cumple con la capacidad y experiencia solicitadas, será evaluado como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE. La Alcaldía se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones que considere convenientes.				MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($27.960.000) 2. ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA ENTIDAD CONTRATISTA: TITO FERNEY GONZALEZ CAÑON **OBJETO**:PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES INHERENTES EN LA EJECUCION DEL PIC DEPARTAMENTAL ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINITRATIVO SS-CDCTI-1015-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA **VALOR**: CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C(14.500.000) Anexa actas de liquidación.
Personal Ofrecido: La ecónoma y/o manipuladora de alimentos será la encargada de verificar la atención en cada jornada y de realizar el control y la vigilancia de la manipulación de alimentos de forma oportuna Dedicación: 100% Requisitos de Experiencia General: Experiencia	X			El proponente hoja de vida del Señor VICTOR PATRICIA MOJICA NOVOA identificado con C.C 1.072.366.730. Anexa certificado de manipulador de alimentos vigencia 05/03/2025 hasta 05/03/2026

acreditada no menor de Un (01) año en el ejercicio, contados la fecha de cierre del plazo del proceso de contratación. Formación académica: Curso de Manipulación de alimentos vigente Para efectos de la acreditación del personal mínimo requerido será necesario para ser habilitado en la propuesta que se presente la hoja de vida con mínimo la siguiente documentación; 1. Compromiso de dedicación del personal que participaran en la ejecución del contrato. 2. Hojas de vida de los profesionales que participarán en la ejecución del contrato que deberán contener como mínimo lo siguiente: • Hoja de Vida. • Fotocopia del documento de identidad • Certificado de manipulación de alimentos vigente • Antecedentes: • Disciplinarios – Procuraduría General de La Nación • Fiscales - Contraloría General de la Nación • Judiciales – Policía Nacional • Multas y Sanciones - Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.				Anexa Compromiso de dedicación del personal que participaran en la ejecución del contrato debidamente suscrito. Experiencia: Anexa certificación de experiencia en la que se acredita que el Señor VICTOR PATRICIO MOJICA NOVOA, laboro en la empresa COMERCIALIZADORA ZONA T desde el quince (15) de marzo de 2024 hasta el quince (15) de septiembre de 2025 Anexa hoja de vida debidamente suscrita por el señor Víctor Patricia Mojica. Anexa Fotocopia de la Cedula de ciudadanía. Anexas antecedentes: Disciplinarios – Procuraduría General de La Nación • Fiscales - Contraloría General de la Nación • Judiciales – Policía Nacional • Multas y Sanciones - Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. No cuenta con antecedentes.
Propuesta Económica de conformidad a los requerimientos de la invitación.	X			Allega Propuesta económica.

OFERTA ECONÓMICA – PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA

PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA	La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor del presupuesto oficial por unidad. Valor total de la propuesta precio unitario $**7.837.000,00**

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que la propuesta presentada por el Proponente: **TITO FERNEY GONZALEZ CAÑON, identificado con Cedula de ciudadanía con C.C. No: 79.169.942 expedida en Ubaté (Cundinamarca)** dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 059 DE 2025,** cuyo objeto corresponde a**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE ALBÁN EN EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES DE JUVENTUD Y LAS CONSULTAS INTERPARTIDISTAS, CONFORME AL CRONOGRAMA ELECTORAL DE LA VIGENCIA 2025", CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes señalados en la invitación pública.

El comité evaluador recomienda al señor alcalde adjudicar la presente invitación al proponente evaluado.

No siendo más el objeto de la presente, se firma por quien en ella participaron en Albán Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO
HENRY ORLANDO MANRIQUE PARRA
Secretario General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO
ING. ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos

ORIGINAL FIRMADO
JENIFER GERALDINE GUERRERO RAMÍREZ
Tesorera General

Reviso: Yesid López Daza – Asesor Contratación